



ACTA: ACT/CG/SE-014/27/08/07

FECHA: Veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete

Anexo: Uno

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día veintisiete del mes de agosto del año dos mil siete, en el domicilio del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle de Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, en esta ciudad, se reunieron los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera del IVAI, así como Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Rendición de informe de actividades del Presidente Consejero y el Secretario General de Acuerdos acerca de la asistencia al Congreso de Transparencia al que hace referencia el acta ACT/CG/SE-007/15/08/07 de fecha quince de agosto del dos mil siete.
3. Designación del titular de la Unidad de Acceso.
4. Integración del Comité de Información de Acceso Restringido
5. Designación de auxiliar de mantenimiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de Fernando Aguilera de Hombre, y se emitió el siguiente:

ACUERDO CG/SE-041/27/08/2007

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2. Respecto al segundo punto del orden del día, en este acto el Consejero Presidente, presenta el informe de las actividades realizadas en el Congreso de Transparencia, al cual asistió acompañado por el Secretario General de Acuerdos.

En uso de la voz, comentó que las distintas ponencias fueron ilustrativas, trataron, entre otros temas, de la aplicación de políticas de participación con los organismos garantes de acceso a la información; se presentó la



ACTA: ACT/CG/SE-014/27/08/07

FECHA: Veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete

Anexo: Uno

propuesta relativa a las aportaciones con cargo al fondo federal de la transparencia y se analizaron los avances del proyecto del Código de Buenas Prácticas y alternativas para leyes de acceso a la información, el cual será de suma importancia para los Institutos y sujetos obligados.

A su vez informó que pudo intercambiar opiniones y experiencias con distintos conocedores del tema de diversas partes de la República, lo que propició una retroalimentación de conocimiento vivencial y teórico.

Después de haber planteado lo anterior, el Consejero Presidente hizo entrega del informe de las actividades realizadas en dicho Congreso se acuerda:

ACUERDO CG/SE-042/27/08/2007

UNICO. Se recibe informe circunstanciado de la asistencia al Congreso de Transparencia, celebrado en la ciudad de Durango, Dgo., los días 23 y 24 de agosto del presente año, al cual asistieron Álvaro De Gasperín Sampieri (Presidente del Consejo) y el Licenciado Jorge Martínez Martínez (Secretario General de Acuerdos), se anexa a la presente.

3. Atendiendo al punto tres del orden del día, relativo a la designación del titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública en uso de la voz el Presidente del Consejo, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri manifiesta que después de haber evaluado la documentación presentada por los aspirantes a ocupar un cargo en el Instituto y desahogadas las entrevistas hasta esta fecha, estima que la persona que cumple con los requisitos exigidos para desempeñarse como titular de la Unidad de Acceso, es la Licenciada Irma Rodríguez Ángel, dada su experiencia laboral y habilidades, por tanto se acordó lo siguiente:

ACUERDO CG/SE-043/27/08/2007



ACTA: ACT/CG/SE-014/27/08/07

FECHA: Veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete

Anexo: Uno

PRIMERO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 34, fracción XIX de la Ley 848; se designa a la Licenciada Irma Rodríguez Ángel como titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del IVAI.

SEGUNDO. Notifíquese por conducto del Secretario Técnico, a **Irma Rodríguez Angel** para que el día treinta y uno del mes de agosto del año en curso comparezca ante este Consejo General a aceptar el cargo, recibir el nombramiento y rendir protesta de ley.

Se aprueba por unanimidad.

4. Respecto del punto cuatro del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Consejo, expuso que de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el instituto debe contar con un Comité de Información de Acceso Restringido, que se debe conformar por el Titular del sujeto obligado, el Titular de la Unidad de Acceso, así como por los servidores públicos que el Titular designe. Por lo que somete a consideración de las Consejeras el siguiente esquema de conformación del comité de mérito:

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	DERECHO A VOZ Y VOTO
PRESIDENTE	ALVARO RICARDO DE GASPERIN SAMPIERI CONSEJERO PRESIDENTE	SI
VOCAL	LUZ DEL CARMEN MARTÍ CAPITANACHI CONSEJERA	SI
VOCAL	DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS CONSEJERA	SI
VOCAL	LIC. MIGUEL ANGEL GÓMEZ MALAGÓN DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS	SI
VOCAL	LIC. IRMA RODRIGUEZ ANGEL UNIDAD DE ACCESO	SI
SECRETARIO	FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE SECRETARIO TÉCNICO	SOLO VOZ

Las Consejeras en uso de la voz manifiestan que están de acuerdo con la integración del Comité de Información de Acceso Restringido, por lo que el Consejo General por unanimidad emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-044/27/08/2007

El comité de Información de Acceso Restringido del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información estará conformado por:

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	DERECHO A VOZ Y VOTO
PRESIDENTE	ALVARO RICARDO DE GASPERIN SAMPIERI CONSEJERO PRESIDENTE	SI
VOCAL	LUZ DEL CARMEN MARTÍ CAPITANACHI CONSEJERA	SI
VOCAL	RAFAELA LÓPEZ SALAS CONSEJERA	SI
VOCAL	LIC. MIGUEL ANGEL GÓMEZ MALAGÓN DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS	SI
VOCAL	LIC. IRMA RODRIGUEZ ANGEL UNIDAD DE ACCESO	SI
SECRETARIO	FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE SECRETARIO TÉCNICO	SOLO VOZ

5. En desahogo del quinto punto del día, relativo a la designación de un auxiliar de Mantenimiento, en uso de la voz el Presidente del Consejo, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri manifiesta que después de haber evaluado la documentación presentada por los aspirantes a ocupar un cargo en el Instituto y desahogadas las entrevistas hasta esta fecha, estima que la persona que cumple con los requisitos exigidos para desempeñarse en tal puesto es el ciudadano Zenaido Rentería Hernández, por sus características personales y experiencia laboral.

En uso de la voz, las Consejeras manifiestan de manera unánime, que al revisar el currículum de la persona propuesta, no encuentran inconveniente alguno en que sea quien se encargue del mantenimiento del edificio, por lo tanto el Consejo coincidió en acordar lo siguiente:

ACUERDO CG/SE-045/27/08/2007



ACTA: ACT/CG/SE-014/27/08/07

FECHA: Veintisiete días del mes de agosto del año dos mil siete

Anexo: Uno

PRIMERO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 34, fracción XIX de la Ley 848; se designa al ciudadano Zenaido Rentería Hernández como auxiliar de Mantenimiento del IVAI.

SEGUNDO. El Secretario Técnico deberá coordinarse con la Directora de Administración y Finanzas, para que ésta le informe al ciudadano Zenaido Rentería Hernández de su designación, y se incorpore a trabajar de inmediato.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas del día veintisiete de agosto del dos mil siete en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri
Consejero Presidente

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario Técnico